



Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1984



Universidad de Nariño
ACREDITADA EN ALTA CALIDAD
RESOLUCIÓN No. 10567 - MAYO 23 DE 2017



Centro de Investigaciones
y Estudios Socio-Jurídicos

CIESJU
Centro de Investigaciones y
Estudios Sociojurídicos
Posgrados en Derecho

CIRCULAR No. 002 DE 2024 (19 DE ABRIL)

De: Dirección Centro de Investigaciones y Estudios Sociojurídicos - CIESJU
Para: Comunidad Universitaria
Asunto: Suspensión atención presencial

La Dirección del Centro de Investigaciones y Estudios Sociojurídicos - CIESJU, informa a toda la comunidad universitaria que los días 22 a 25 de abril del año 2024, realizará atención de manera virtual, mediante nuestros correos electrónicos y líneas de atención telefónicas.

Lo anterior en virtud a labores de mantenimiento y restauración del piso de nuestras instalaciones, que requiere se inhabilite el ingreso por mínimo 5 días.

El personal de CIESJU realizará sus funciones y prestará la atención al público a través de los correos institucionales y líneas celulares habilitadas, con el fin de que no exista afectación al servicio, por lo cual, si requiere algún trámite podrá comunicarse a los correos posgradosciesju@udenar.edu.co; academicaciesju@udenar.edu.co y a los celulares 321 642 5168 – 311 882 6295.

Agradecemos su atención.

Atentamente,

CRISTHIAN ALEXANDER PEREIRA OTERO
Director CIESJU
Postgrados de Derecho.

Revisó: CRISTHIAN ALEXANDER PEREIRA OTERO- DIRECTOR CIESJU
Proyectó: GABRIELA MARTÍNEZ CUARAN- Secretaria Académica CIESJU